

clesiae Cathedralis institerint pro declaratione: Jan in Processionibus in quibus per ipsas defertur SS. Sacramentum, dum contigit illud poni super Altaribus, quae eriguntur per viam, spectet dare populo benedictionem ante eadem Altaria Parochis, vel Regularibus eaerigentibus, an potius ipsismet Dignitatibus?—S. R. Congr. censuit: In hoc servanda esse Coeremonialis praescripta, et semel tantum elargiendam esse populo benedictionem in fine Processionis. Die 11 Maii 1652.

SECCION III.—Variedades.

VISITA PASTORAL

Ha concluido la que hizo el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo á todas las parroquias de la parte Oeste Sud-este de esta vasta arquidiócesis que quedaban sin visitar, y tenemos ya el placer de tenerlo de vuelta en esta ciudad, á donde llegó el 21 del proximo pasado, trayendo consigo las bendiciones de los fieles de todos esos apartados pueblos, por los abundantes bienes espirituales, y aun temporales, que les impartió con infatigable zelo, sin cuidarse de las dificultades que presenta la asperidad del terreno ni la crudeza de los climas. Sea parabien por el regreso de tan digno Pastor, y nos congratulamos de verlo ya de vuelta entre nosotros, despues de casi seis meses de ausencia.

LOS EDITORES.

Terrible expiacion de la profanacion de un Crucifijo.

Despues de la última guerra, una persona recorria la sala de uno de los

hospitales de Paris, y acercándose á un enfermo que yacia sobre su lecho, revelando en su semblante la paz y la tranquilidad.

—Manifestais, amigo mio, estar muy aliviado, le dijo el que se aproximaba: ¿qué enfermedad padeciais?—Heridas muy graves, le contestó el enfermo.—Estareis muy mejorado de ellas pues vuestra calma me revela que muy pronto esperais tener que salir de aquí enteramente curado. El enfermo sonrió diciéndole:

—Persuadios por vos mismo, viéndolo con vuestros propios ojos; levantad un poco mis cobijas. Las levanta, en efecto, y se sorprende al ver que el desgraciado no tiene brazos.

—¿Os asustais? repuso el enfermo; Levantadlas otro poco más; y haciéndolo así, vió que tampoco tenia piernas.

¡Ay, amigo mio! exclamó el que preguntaba: ¡cuánto os compadezco!

—Nó, no me compadezcáis: muy merecido tengo lo que veis; así traté yo tambien un crucifijo. Un dia, uno de mis camaradas y yo nos encontramos con una cruz en la que estaba pendiente la imágen de Nuestro Señor Crucificado. Cada uno se propuso insultarle á cual más; pero yo excitado con tales majaderías, quise ir más adelante con mis ultrajes: trepé como pude sobre la cruz, le quebré las piernas y los brazos, cayendo al suelo el crucifijo hecho añicos.

Poco despues de mi profanacion, el enemigo atacó, y resistiéndolo mi batallon, fuí reducido, por las balas de aquel, al estado en que me veis. Hé aquí cómo Dios ha castigado mi sacrilegio. Bendito sea, pues castigándome así, quiere que yo expie en este mundo mi falta para perdonarme en el otro, como lo espero de su misericordia.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

TOM. 3. Guadalajara, Junio 22 de 1881. NUM. 22.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

ALOCUCION

pronunciada por Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, en el consistorio del dia 13 de Diciembre último, con ocasion de la nueva eleccion de Cardenales.

“Si ha habido un tiempo más difícil y laborioso para la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo, por cierto que lo es la época presente donde la vemos combatida en muchos países de Europa con los más crueles ultrajes, y tan numerosos y variados, que se puede decir que no hay una hora en la que no se vea obligada á combatir por su libertad, por sus derechos y por su dignidad.

“En efecto, acreciendo la audacia del mal por todas partes, la divina majestad de la religion es menospreciada, las instituciones católicas son víctimas de la violencia, y con inminente peligro de la fé y de la salva-

cion de las almas, leyes inicuas han sido dictadas. Por lo que, si todos los que por conviccion se afectan de los intereses católicos, tienen tan justos motivos de conmoverse de los peligros y de los males que los amenazan, mucho más vivas son las angustias que Nos experimentamos, y mucho más pesa sobre Nos el peso del dolor que soportamos.

“Pero ahora Nos queremos separar por un momento nuestra atención de tan aflictivo espectáculo, para fijarla por otra parte donde el consuelo se nos presenta: Nos queremos hablaros de la Iglesia de Oriente, sobre la cual me concretaré al presente. Ya otra vez, al principio de nuestro pontificado, muy bien lo recordareis, Nos os hablabamos de la especial solicitud que Nos animaba para ocuparnos de los pueblos del Oriente. Ahora, pues, Nos lo hacemos con gran satisfaccion, no solamente porque tiene necesidad de un pronto socorro, sino porque los espíritus, gracias á la Divina Providencia, parecen inclinarse al centro de la verdad católica.

“El solo recuerdo de la antigua gloria y de la universal fama de Oriente,

Nos es muy grato. Allí fué, en efecto, la cuna de la salvacion del género humano; allí se recojieron las primeras primicias del cristianismo; de allí han corrido como manso torrente, sobre el Occidente, todos los beneficios que el Evangelio nos trajo. Nunca perecerá la fama de aquellos ilustres orientales que al soplo, y con la asistencia de la verdad católica, han llevado hasta las más encumbradas cimas, y han asegurado por la santidad, por la ciencia y por el brillo de sus acciones, la gloria de su nombre en todas las posteridades.

“Nos, venerables hermanos, teniendo presente estas consideraciones, Nos sentimos animados del más vivo deseo de trabajar con todas nuestras fuerzas para hacer revivir en el Oriente toda la virtud y grandeza de otro tiempo; y tanto más, cuanto que en aquellos países, el curso de los acontecimientos hacen aparecer ciertos signos con los que hay lugar á esperar, que por la gracia de Dios, ellos vuelvan al gremio de la Iglesia Romana, despues de tantos años que de ella se separaron.

“Ved por qué, resueltos como estamos, á proseguir con la mayor actividad posible la obra emprendida, Nos os preguntábamos desde entonces por qué medios podríamos dar á todos aquellos pueblos de Oriente una muestra muy particular de Nuestra benevolencia. Habiéndonos presentado hoy la ocasion que tanto deseábamos, Nos os manifestamos de una manera públi-

ca y solemne, que abundando todavía en ella, Hemos resuelto unir á vuestro Sacro Colegio, venerables hermanos, á uno de los más virtuosos Obispos de Oriente. Nuestra intencion con ésto, es conceder una distincion, no á uno solo, sino á todos.

“Sabeis, venerables hermanos, que los armenios, que en estos últimos tiempos se habian separado de la Silla Apostólica, se han arrepentido y han vuelto, por la bondad de Dios, al rédil del cual se habian sustraído. En toda esta obra de pacificacion, sabed que nuestro venerable hermano Antonio Hassoun Nos ha dado grandes pruebas de su habilidad, de su celo, de su prudencia. Este hombre eminente, (Nos complacemos en repetirlo para honor suyo), despues de haber sido formado en Roma en su juventud en las letras y en las ciencias, volvió al Oriente, en donde fué primeramente Arzobispo, y por último, Patriarca de Cilicia de los armenios. Así, durante más de cuarenta años desempeñó con sabiduría é integridad las funciones episcopales. Habiendo sobrevenido la escision en su rebaño, dió los más grandes ejemplos de grandeza y firmeza en la reivindicacion de los derechos y defensa de la doctrina de la Iglesia. Pero entre todas las numerosas virtudes que le decoran, brillan, no solo su fé indestructible, sino su ardiente amor y su especial adhesion á la Silla Apostólica.

“Sus méritos, pues, venerables hermanos, son los que Nos han hecho fi-

jarnos en su persona para honrar las Iglesias Orientales, despues que hace tantos años se hizo lo mismo con la persona de Bessarion. Dios quiera que la dignidad conferida á este hombre tan eminente, sea para honor, felicidad y alegría de toda la Iglesia Católica. Que ella se convierta en bien de todo el Oriente, á fin que todos los que permanecen fieles á la fé católica, comprendan que todos son honrados en su sola persona, y que saquen de aquí constancia para guardar santamente la fé de sus antepasados. Que otros reconozcan y aprecien Nuestra buena voluntad, y que acojan como una muestra de los bienes incomprensiblemente más grandes que Nos les prometemos, en nombre y con la autoridad de Dios, si ellos se deciden un dia á reunirse á la fé y á la caridad cristiana, con esta Silla del Bienaventurado Pedro, Príncipe de los Apóstoles.

“Para mayor honra y gloria de Dios y bien de la Iglesia, Nos nombramos, además del que acabamos de hablaros, otros tres personajes eminentes Cardenales de la Santa Iglesia Romana; pero que por justos motivos, Nos nos los reservamos *in pectore* por ahora.

“—Qué os parece?

“Así, pues, con la autoridad de Dios Todopoderoso, de los Santos Apóstoles, Pedro y Pablo, y la Nuestra, Nos creamos Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana á

ANTONIO HASSOUN.

“De la misma manera, Nos creamos,

así como Nos os lo digimos antes, otros tres cardenales, cuyos nombres publicaremos más tarde, cuando Nos lo juzguemos á propósito.

“Con las dispensas, derogaciones y cláusulas necesarias y oportunas. En el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †. Así sea.

SECCION II.

Disciplina particular de la Diocesis.

CIRCULAR

del Gobierno eclesiástico del Arzobispado de Guadalajara.

Sr. Cura.....

Aunque es seguro que ya se habrá impuesto U. de la especial recomendacion que se hizo á los párrocos, capellanes y demas rectores de los templos, por acuerdo de los Señores Gobernadores de esta Sagrada Mitra, en la entrega núm. 20, tomo 3.^o de la *Coleccion de Documentos eclesiásticos*, sobre la colecta que ha de hacerse el dia 29 de Jnnio de cada año, conforme á mi circular fecha 13 de Setiembre de 1878, para auxiliar en sus gravísimas necesidades á nuestro Santísimo Padre el Romano Pontífice; sin embargo á mi regreso á esta capital, despues de haber visitado algunas de las parroquias foráneas de la Arquidiócesis, me ha parecido conveniente dirigir la presente á los mismos Señores curas, capellanes

etc., con el doble objeto de renovar y encarecer aquella recomendacion y de hacerlos participantes, lo mismo que á sus respetivos feligreses, del consuelo que me causó la lectura de un párrafo intitulado: *El Santo Padre y los católicos mexicanos*, publicado en el periódico romano que lleva el título de *La Voz de la Verdad*, escrito con motivo de la audiencia que Su Santidad se sirvió conceder en 26 de Febrero del corriente año á los Señores comisionados por ésta y otras Sagradas Mitras de nuestro país, para felicitarlo en el tercer aniversario de su exaltacion al solio pontificio, y pesentarle, como una pequeña muestra de nuestro amor filial y de nuestra respetuosa veneracion, lo que para el *Obolo de San Pedro* se coletó el año próximo pasado entre los fieles, así eclesiásticos como seculares de ésta y de las otras diócesis á que el mencionado párrafo se refiere; párrafo que traducido al español es el siguiente: "La Santidad de Nuestro Señor el Papa Leon XIII, el sábado 26 del corriente Febrero, admitió al honor de su Augusta Presencia, en audiencia privada, al Illmo. y Rmo. Monseñor Ernesto Colognesi, su Prelado doméstico y votante á la vez de la Signatura de Justicia y al Caballero Enrique Angelini, su camarero de honor y expedicionero Apostólico del Episcopado mexicano, quienes habiendo recibido el digno cargo de ofrecer á los piés de Su Santidad, un piadoso y sincero voto de felicitacion á nombre de los Illmos. y

"Rmos. Arzobispos de México y Guadalajara, así como de sus respectivos Cabildos Metropolitanos y del de la Colegiata de Guadalupe, de los Rmos. Obispos Sufragáneos de Puebla y su Cabildo, de Chilapa, Antequera, (Oajaca), Sonora, Yucatan y Veracruz; lo mismo que del piadoso instituto del Apostolado de la Oracion, y de muchos fieles de las Diócesis mencionadas: voto hecho por la prosperidad y larga vida de Su Santidad, al celebrarse el tercer aniversario de su exaltacion al Sólido Pontificio. Pusieron al mismo tiempo en sus augustas manos una considerable suma colectada para el "Obolo de San Pedro," como ofrenda del amor filial que le profesan los supradichos Rmos. Arzobispos, Obispos, Cabildos y fieles católicos de la República Mexicana.... "El Santo Padre acogió con su conocida benignidad y exquisita cortesía, ese testimonio de filial adhesion y tierno amor de los Pastores y fieles de aquella apartada region, en donde no obstante la adversidad de los tiempos y los nefandos intentos de la impiedad, resplandece intacta la antigua fé; y despues de tributar el elogio debido á aquellos ilustres Prelados, por su eminente virtud, apostólico celo y rendido acatamiento á la Santa Sede y á su Sagrada persona, con la más grata efusion de su amor, impartió la Apostólica Bendicion al Episcopado todo, al clero y fieles de la lejana y católica México."

No vacilo, pues, en creer, atendien-

do por una parte al piadoso empeño que siempre han desplegado los eclesiásticos de este Arzobispado, tratándose de cosas que ven á la gloria de Dios y al bien de la Iglesia, y por otra, á la consoladora religiosidad de nuestro católico pueblo, que será satisfactorio el resultado de la nueva colecta á que me refiero; la que procurarán hacer los párrocos, capellanes y demas personas á quienes se dirige esta circular, conforme á la citada de 13 de Setiembre de 1878, cuya fiel y exacta observancia les recomiendo; y á la vez que, dando una prueba más de su rendimiento al Gefe y Pastor Supremo de la Iglesia, prestarán un importante servicio al que es tambien el Padre comun de la cristiandad; siendo como son sus circunstancias en materia de recursos, en gran manera apremiantes, debido á la sacrílega rapacidad de algunos ambiciosos corazones, que contra toda razon y justicia se han apoderado de los bienes temporales, que segun la ley natural y divina tiene derecho á poseer.

Á este loable fin, excitarán de antemano, de la manera que crean más oportuna, la piedad de los fieles, anunciándoles el dia señalado para reunir en el templo sus piadosos donativos.

Dios Nuestrs Señor guarde á U. muchos años. Guadalajara, Junio 8 de 1881.

† PEDRO,

Arzobispo de Guadalajara.

SECCION III.—Variedades.

El clero católico citado ante el tribunal de la opinion pública, responde satisfactoriamente á las increpaciones del libre pensador, quedando reivindicado tambien ante la razon y la fé.

(Continúa)

¿Merece el Sacerdocio los reproches que le prodigan los impíos bajo el nombre de *libre-pensadores*?

¿El Sacerdocio es verdaderamente necesario y útil al mundo segun la *recta razon*?

El Sacerdocio está revestido de una dignidad muy respetable en la Iglesia *bajo el punto de vista de la fé*?

Tres cuestiones gravísimas y de una actualidad palpitante.

I.

¿Qué es lo que el *libre-pensador* reprocha al clero católico?—¿Son fundados sus ataques?

Se os reprocha, almas piadosas, Sacerdotes consagrados á Dios, ministros de los altares, religiosos de todos los órdenes, se os reprocha que sois íntimamente afectos á la religion que profesais, porque estais estrechamente ligados á ella, de donde resulta, dicen, que estais separados del mundo, que no sois por consiguiente, ni perteneceis al país donde estais, ni al siglo en que vivis.

Se os reprocha que *en la vida especulativa de las ideas*, no estais á la altura de las ciencias, que vivis en el retroceso, y que sois enemigos del es-